



## REVISIÓN SALARIAL 2025–2026

---

### CIRCULAR INFORMATIVA

#### **Compañeras y compañeros:**

Las comisiones revisoras salariales de las empresas **Teléfonos de México S.A.B. de C.V.** y la **Compañía de Teléfonos y Bienes Raíces S.A. de C.V.** en seguimiento de los trabajos en el marco de la Revisión Salarial, hacemos de su conocimiento el estatus que guarda la negociación. Como se ha informado en la Asamblea Nacional de Representantes, la Empresa ha mostrado poca disposición para avanzar en los temas tanto económicos como administrativos; se ha centrado en presentar solamente dos propuestas de carácter administrativo, de los cuales a la fecha el único acuerdo que se ha concretado es en Materia de Trabajo, sin presentar alguna propuesta económica.

La autoridad laboral solicitó una prórroga con el fin de avanzar en las negociaciones. En ese sentido, el Sindicato continuará insistiendo en que se resuelvan los temas que se establecieron en el pliego petitorio como son: salario, prestaciones, productividad, vacantes, capacitación, renovación permanente del parque vehicular, evolución tecnológica de Teléfonos de México, Nuevo Acuerdo Laboral, inversión y desarrollo, fibra óptica y acuerdo integral de CTBR.

Convocamos a estar pendientes de esta negociación y exhortamos a reafirmar la unidad y compromiso de toda la base telefonista; con la orientación y apoyo de nuestro secretario general **Co. Francisco Hernández Juárez** buscaremos concluir esta Revisión Salarial en los mejores términos para las compañeras y compañeros sindicalizados.

Fraternalmente

“Unidad, Democracia y Lucha Social”  
Ciudad de México, 24 de abril del 2025

Comisiones Nacionales de Revisión Salarial TELMEX y CTBR 2025-2026

Comité Ejecutivo Nacional

Comité Nacional de Vigilancia